

¿Necesita ayuda para pagar la vivienda?

Los residentes en el Condado de Scott que hayan perdido ingresos debido al COVID-19, pueden ser elegibles para obtener ayuda para pagar los costos de vivienda a través de los fondos de la Ley CARES (Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus, por sus siglas en inglés).



Arrendatarios

Hasta \$1.700 dólares por mes para el pago del alquiler vencido.



Propietarios de vivienda

Hasta \$2.000 dólares por mes para el pago de hipotecas vencidas, cuotas de asociación, o el alquiler del lote de la casa prefabricada.

Aplicar ahora en la dirección
www.211unitedway.org

